

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA MAPACASACORP MAXIMO PACHAY CAMPUZANO CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA Y SERVICIOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2017

En el centro Mexicano, provincia México, a los catorce (14) días del mes de abril del año Dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve horas (9:00) en las oficinas ubicadas en la Cdla. Centro Lindo s/n. segundo piso, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MAPACASACORP MAXIMO PACHAY CAMPUZANO CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA Y SERVICIOS CORPORATIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA, con la presencia de sus accionistas:

Número de cédula	Accionista	Número de acciones	Nacionalidad
1328890732	PACHAY CAMPUZANO MAXIMO	990.00	Ecuatoriana
1311768566	QUIROZ RODRIGUEZ LITIS	10.00	Ecuatoriana

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, es decir, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía constituida por tanto la cual concurren en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 758 de la Ley de Compañías, además de encontrarse presente en la Junta el Representante legal de la Compañía el Señor Pachay Campuzano Máximo Fabián, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también está de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el Señor Pachay Campuzano Máximo Fabián, en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena al Secretario, en calidad de Lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta y dada fe por el expediente celebrándose y constando por el documento que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado por unanimidad tanto la celebración de esta Junta como los asuntos a tratarse, da fe legalmente iniciada la sesión reuniendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General le suscribe lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

El presidente concede un receso para la disolución de la presente Junta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11:00), firmando para constancia todos los asistentes.



PACHAY CAMPOZANO MANIMO FABIAN
ACCIONISTA / SECRETARIO

QUIROZ RODRIGUEZ LUIS GREGORIO
ACCIONISTA